

## INSTRUCTIVO N° 4 INSTALACIONES Y PROTECCIONES DE SUPERFICIE EN PERFORACIONES SOBRE BOCA DE POZO

La instalación de superficie puede estar dada por una plataforma sobre el nivel de terreno, o por una cámara parcial o totalmente enterrada. De cualquier manera, **la boca del pozo siempre deberá permanecer tapada y sellada**. La tapa de la boca de pozo deberá contar con un orificio de 25mm de diámetro, con tapón preferentemente roscado, que permita acceder al interior de la perforación para realizar desinfecciones y/o mediciones del nivel de agua. Todos los espacios entre la tapa de boca de pozo y la cañería de aislación sobresaliente (por debajo) o la cañería de impulsión del equipo de bombeo (por arriba), y todas las aberturas o pasacables deben ser sellados con un material conveniente para lograr la **completa estanqueidad de la boca de pozo**, de manera de evitar el ingreso de cualquier elemento contaminante desde la superficie. Excepto en los casos donde se instalen equipos de bombeo manuales, deberá colocarse en la cañería de impulsión horizontal e inmediatamente a la salida de la boca de pozo, una pieza “T” con tapón de 127 mm (1/2”). Además, deberá colocarse una **cañilla metálica fuera de la cámara o plataforma** y antes de cualquier sistema de reserva (tanque – cisterna) y/o dispositivo de cloración. Estas últimas recomendaciones están dirigidas a posibilitar la extracción de muestras de agua directas de la perforación para análisis químicos y/o bacteriológicos. En general, resulta conveniente la construcción de un gabinete cobertor metálico o de mampostería, de un tamaño que permita un fácil acceso a la boca del pozo y logre una mejor protección de las instalaciones. En todos los casos las instalaciones y sus alrededores deben mantenerse permanentemente en **excelentes condiciones de limpieza y libres de maleza en su entorno**. En caso de construirse cámara de pozo, esta debe ser de construcción y tapa perfectamente estanca, además de las medidas de estanqueidad realizadas en la boca de pozo, y reunir las condiciones de estabilidad necesarias. En lo posible, y sin disminuir las condiciones de estanqueidad, debe estar convenientemente ventilada. Todos los elementos pertenecientes a cualquier tipo de instalación (tapas, escaleras, conexiones en general, instalaciones eléctricas, etc.) deberán ofrecer suficientes garantías de seguridad.

A modo de ejemplo de las condiciones mínimas para la correcta ejecución de las instalaciones y protecciones de superficie en boca de pozo, se recomienda ver lo que esquemáticamente se representa en el **Gráfico de Protecciones**.